

Ciclo Introdutorio para aspirantes de nuevo ingreso 2019

La Universidad Técnica Nacional ha implementado como parte del plan de estudio de cada carrera un Ciclo Introdutorio, con el objetivo de adquirir competencias y conocimientos básicos para el desarrollo de procesos metacognitivos, lógicos y críticos. De igual forma se nivela los conocimientos en matemáticas e inglés.

En la carrera de Tecnología de la Imagen, los estudiantes llevan un nivelatorio diseñado específicamente para esa carrera, lo mismo ocurre para las carreras impartidas en la Sede de Atenas.

A partir del año 2018, todos los estudiantes de nuevo ingreso deben cursar y aprobar este Ciclo Introdutorio, como requisito previo a los cursos de carrera.

Hasta el segundo cuatrimestre los estudiantes podrán matricular cursos propios de la carrera.

De conformidad con el Modelo Educativo institucional, a partir del 2018, todos los diplomados de oferta nocturna de las carreras de ingeniería, serán impartidos en nueve ciclos (tres años) con el fin de flexibilizar la oferta para poblaciones trabajadoras.

Características del Ciclo Introdutorio:

- a) Se impartirá durante el I cuatrimestre del año.
- b) Está integrado por el Módulo Metacognitivo y el Módulo Nivelatorio.
- c) Tendrá una duración de 11 semanas cada uno.
- d) El Módulo Metacognitivo es obligatorio para la mayoría de los estudiantes, con algunas excepciones. Ver cuadro Tipologías de poblaciones que ingresan a la UTN descrito en este documento.
- e) El Módulo Nivelatorio de Matemáticas será cursado por los (as) estudiantes que se encuentren matriculados en carreras que contengan el curso de Matemática ME-001 o Matemática ME-002.

- f) El Módulo Nivelatorio de Inglés será cursado por los estudiantes de las Carreras de: Diseño Gráfico, Asistencia Administrativa, Administración de Empresas de Hospedaje, Gestión de Grupos Turísticos, Inglés como Lengua Extranjera y Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas
- g) El Modulo Nivelatorio para Tecnología de la Imagen será cursado por los estudiantes de dicha carrera.
- h) Los estudiantes que matriculen las carreras de Manejo Forestal y Vida Silvestre, Asistencia Veterinaria, Sistemas de Producción Animal y Tecnología de Alimentos ofertadas en la Sede de Atenas, adicionalmente deberán matricular el Módulo Nivelatorio específico de su carrera.
- i) El Módulo Metacognitivo y el Módulo Nivelatorio son cursos de naturaleza práctica cuya asistencia es obligatoria, no tienen créditos asignados.
- j) Una vez cursado se le otorgará al estudiante su condición de aprobado o reprobado.

El Ciclo Introdutorio está organizado de la siguiente forma:

Módulo	Horas semanales presenciales	Carreras	Contenidos
Metacognitivo	4	Todas las carreras	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Autorregulación • Trabajo en equipo • Alfabetización tecnológica • Resolución de problemas • Pensamiento científico
Nivelatorio de Matemáticas	5 (distribuidas en dos sesiones de dos horas y 30 minutos)	Carreras que cursen: <ul style="list-style-type: none"> • ME-001 • ME-002 	<ul style="list-style-type: none"> • Trigonometría • Álgebra • Aritmética básica • Pensamiento matemático
Nivelatorio de Inglés	5 (distribuidas en dos sesiones de dos horas y 30 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Gráfico • Asistencia Administrativa • Administración de Empresas de Hospedaje • Gestión de Grupos Turísticos • Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas • Inglés como Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades comunicacionales, dominio de competencias de la educación diversificada
Módulo Nivelatorio para Tecnología de la Imagen	5 (distribuidas en dos sesiones de dos horas y 30 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de la Imagen 	<ul style="list-style-type: none"> •

NOTA: Los estudiantes de la Sede Atenas, específicamente los diplomados Tecnología de Alimentos, Sistemas de Producción Animal, Asistencia Veterinaria y Manejo Forestal y Vida Silvestre, cursarán adicionalmente al Módulo Nivelatorio de Matemática y curso nivelatorio de su carrera.

Tipologías de poblaciones que ingresan a la UTN

Población	Cursan		Cursos habilitados	*Requisitos para presentar para eximirse.
	Módulo Metacognitivo	Módulo Nivelatorio matemática o Inglés		
Población UTN (traslados, reingresos y segunda carrera)	No	No	Cursos de carrera, Cultural y Deportiva	Ninguno
Graduados de otra Universidad con certificaciones en inglés/matemáticas (según corresponda)	No	No	Cursos de carrera, Cultural y Deportiva	Original y copia del título universitario obtenido. Para eximirse del Metacognitivo Titulo o certificación probatoria de aprobación de los cursos para los nivelatorios. *Ver criterios de exoneración al pie de este cuadro.
Graduados de otra Universidad sin certificaciones en inglés/matemáticas (según corresponda)	No	Sí	Cultural y Deportiva	Original y copia del título universitario obtenido. Para eximirse del Metacognitivo
No graduados que presentan certificados de matemática e inglés (según corresponda)	Sí	No	Cultural y Deportiva	Titulo o certificación probatoria de aprobación de los cursos para los nivelatorios. *Ver criterios de exoneración al pie de este cuadro.
Nuevo ingreso que vienen de secundaria	Sí	Sí	Cultural y Deportiva	Ninguno

***Criterios de exoneración para el Módulo Nivelatorio de Inglés:**

- 1- Aspirantes con certificación del idioma inglés: se eximen del Módulo Nivelatorio de Inglés quienes presenten las certificaciones de nivel A1+ o superior de TOEIC, ELASH, Trinitty College London, Belt o UCR.
- 2- Aspirantes egresados o graduados de los programas del INA: Ejecutivo (a) en Centros de Servicios, Ejecutivo (a) Especializado (a) en Inglés para Centros de Servicios, deben presentar el título o certificación correspondiente.
- 3- Aspirantes que han aprobado cursos en Instituciones de Educación Superior Universitaria deberán presentar la certificación o certificado respectivo para su análisis por parte de la Comisión de Inglés.

***Criterio de exoneración para el Módulo Nivelatorio de Matemática:**

Los aspirantes que hayan aprobado cursos de matemática básica en Instituciones de Educación Superior Universitaria que presente la certificación respectiva.

Según lo descrito anteriormente, los documentos requeridos para eximirse de cursar el Módulo Metacognitivo o Módulo Nivelatorio, deben presentarse ante Registro Universitario de Sede en el período comprendido del **22 de agosto al 29 de octubre**.

Los estudiantes que matriculen el Ciclo Introdutorio en **franja horaria nocturna**, de conformidad con el Modelo Educativo institucional, todos los diplomados de las carreras de ingeniería, serán impartidos en nueve ciclos (tres años) con el fin de flexibilizar la oferta para poblaciones trabajadoras. Por lo anterior quedaran asociados a un plan dosificado.

Lo anterior aplica para los siguientes Diplomados:

1. Acuicultura
2. Control de Calidad
3. Electromecánica
4. Electrónica
5. Electricidad
6. Producción Industrial
7. Gestión Ambiental
8. Manejo del Recurso Hídrico
9. Salud Ocupacional
10. Tecnologías de Información
11. Tecnologías Informáticas